

Diferimiento de Fallo, licitación No. 5C-NA-009-2025

DIFERIMIENTO DE FALLO

Tijuana, Baja California, siendo las **13:00** horas del día **25** de **marzo** del año **dos mil veinticinco**, día y hora señalada para llevar a cabo la Audiencia de Fallo relativa al Procedimiento Administrativo de Adjudicación mediante Convocatoria Pública, No. **5C-NA-009-2025**; reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Bulevar Federico Benítez No. 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, de esta ciudad, la **M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez**, manifestó que, mediante oficio número **A202350385** de fecha **11** del mes de **diciembre** del año **dos mil veintitrés**, y con fundamento en el Artículo 10 Fracción II de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, fue designada como el servidor público facultada para presidir la presente reunión, situación que se hace del conocimiento de los presentes para todos los efectos legales a que haya lugar, quien en nombre y representación de la Entidad Convocante, procedió a pasar lista de asistencia de los funcionarios o representantes de organismos que fueron debidamente invitados, así como de los representantes de las Empresas que asistieron al presente acto, los cuales firman al final de esta acta.

Acto seguido, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California se procede a notificar el **Diferimiento de Fallo** del Procedimiento de Adjudicación mediante Convocatoria Pública No. **5C-NA-009-2025**, denominado **"Rehabilitación de Colector Oriente tramo Puente Negro al Hospital General, en la Ciudad de Tijuana, B.C."**, estableciéndose para el día **viernes 04 de abril del 2025** a las **13:00** horas, en la Sala de Juntas de esta misma Subdirección.

No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de Diferimiento de Fallo, siendo las **13:20** horas de la fecha señalada al inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma Acta.

M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez
Coordinador de Licitaciones de Obra

**Cámara Mexicana de la Industria
de la Construcción**

**Secretaría de la Honestidad y la
Función Pública**

Ing. J. Luis Espinola M.
Representante

Representante

Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre C.P. 22430, Tijuana, B.C., México. www.cespt.gob.mx

Diferimiento de Fallo, licitación No. 5C-NA-009-2025

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo
Urbano y Reordenación Territorial

Comisión Estatal del Agua/
Secretaría para el Manejo,
Saneamiento y Protección del agua

Representante

Representante

Unidad Jurídica
CESPT

Órgano Interno de Control en la
CESPT

Representante

Arq. Magdalena Garcia Tafoya
Representante

Nombre de la Empresa

Nombre y firma del Representante

Urbanizadora y Construcciones de Occidente,
S. A. de C.V.

Constructora Sextin, S.A. de C.V.

Solsub Constructora, S. de R.L. de C.V.

Urbanizadora Roma, S. A. de C.V.

Ingeniería Integral Corporativa, S.A. de C.V.

LO Infraestructura, S. de R.L. de C.V.

Diferimiento de Fallo, licitación No. 5C-NA-009-2025

Edificaciones Ruma, S. de R.L. de C.V.

Pavimentación y Urbanizaciones BC, S. de R.L. de C.V.

Marvette Urbanización e Ingeniería, S. de R.L. de C.V.

Conza, S.A. de C.V.

EJ Infraestructura, S.A. de C.V.

Juan Carlos Arriaga Jiménez

Bono Verde LIBRA I.C.

JOSELI ESPINOZA M.

CMIC